

4 SEP



39196

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de don ANTONIO SUÑOL CROMÍ y don ANTONIO PRAT SUÑOL, ambos de nacionalidad española y residentes en Barcelona, calle Herrería, 32 y calle Rosendo Arús, 35, respectivamente, por "NUEVA CORTINA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una nueva modalidad de cortina construida en material plástico y que aparte de su utilidad específica, presenta sobre sus similares la ventaja de que puede ser lavada sin necesidad de apartarla de su emplazamiento y dada la disposición de los elementos colgantes que la componen, permite el paso del aire para la refrigeración y de la luz, sin perder en absoluto la eficacia de su finalidad, todo ello con una presentación decorativa y un acabado perfecto.
- 5.
10. El objeto de la invención consiste esencialmente

14 SEP.



38196

en una pluralidad de elementos tubulares de material plástico, colocados paralelamente entre sí, y unidos por sus extremidades superiores a un soporte que los sostiene verticalmente formando la cortina.

5. Estos elementos tubulares colgantes, presentan en su interior, y sólo en sus extremidades inferiores, una cierta cantidad de material denso, tal como arena, perdigones, gravilla de hierro u otra clase de material cuyo peso tienda a mantener a dichos elementos en posición vertical, permitiendo no obstante su completa flexibilidad.

10. La abertura de cada extremidad inferior de los elementos tubulares, está convenientemente obstruida, a fin de cerrar el paso al material pesado que contienen en su interior.

15. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente, y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva de la cortina en su forma de utilización; y la figura 2 representa un alzado seccionado de uno de los elementos tubulares que la componen, indicando la zona de colocación del material pesado.

25. En el aludido dibujo, el objeto de la invención está constituido por: una pluralidad de elementos tubulares -1-, constituidos en material plástico, unidos por sus extremidades superiores -2- a una pieza soporte -3-



38196

que los sostiene verticalmente formando la cortina.

5. En las extremidades inferiores -4- de cada elemento tubular, va introducida una cierta cantidad de materia densa -5-, tal como arena, perdigones, gravilla de hierro, que forma una masa pesada para mantener a los elementos colagentes en posición vertical, sin perder por ello flexibilidad. La abertura de esta zona queda convenientemente obturada por medio de un tapón o similar -6-.

10. La nueva cortina, objeto de esta memoria descriptiva, además de la ventaja que presenta sobre sus similares, por el hecho de ser lavable en cualquier momento, con toda facilidad y sin tocarla de su emplazamiento, lo que ofrece unas inmejorables garantías de higiene, presenta también la ventaja de su indefinida duración, por la consistencia natural del material plástico y por la seguridad que representa para la integridad de este material la supresión de las normales varillas metálicas de refuerzo interior que, a la larga y por presión, llegan a perforarlo, inutilizando los elementos tubulares, todo ello dentro de la novedad que presenta su constitución y acabado decorativo que se obtiene con la misma.

20. Se comprende que serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales empleados en su construcción, dimensiones y todo cuanto no afecte a la esencialidad de la invención.

25.

14 SEP.



38196

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Nueva cortina, consistente en una pluralidad de elementos tubulares de material plástico, que presentan en su interior y solamente en sus extremidades inferiores una cierta cantidad de material denso, tal como viruta o gravilla de hierro, perdigones o similar, estando debidamente obturada la boca inferior de estos elementos tubulares por medio de un tapón adecuado, siendo tales
10. elementos unidos por sus extremidades superiores, a un soporte que los sostiene verticalmente formando la cortina.

2. Nueva cortina

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 14 de septiembre de 1953.

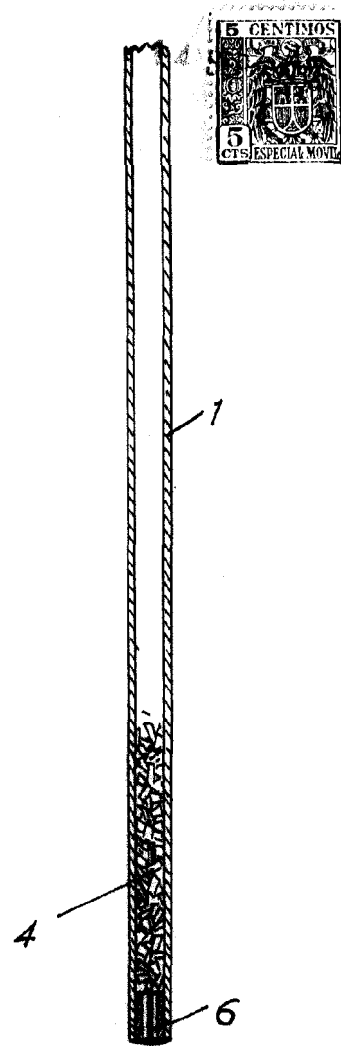
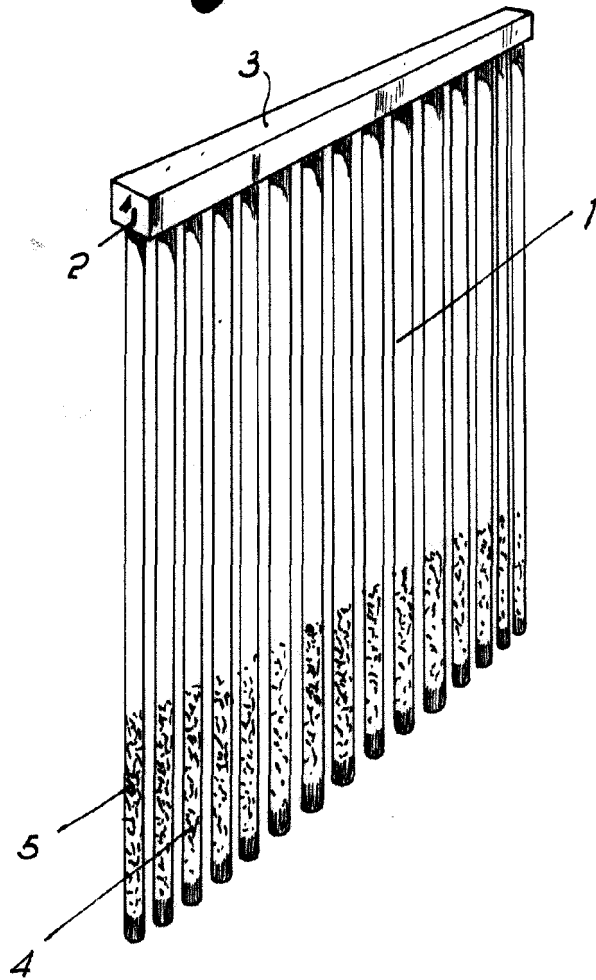
Antonio SUÑOL OROMÍ
Antonio PRAT SUÑOL

p.a.

38196

Fig. 1

Fig. 2



Barcelona, 14 Septiembre 1953
Antonio Suñol Oromí
P. a.